

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ATAGESA TALLER GENERAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de mayo del dos mil quince a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía ATAGESA TALLER GENERAL S.A., situada en el sector Urdesa Central, Alianza #1001 y Av. Raúl Gómez Lince, se reúnen los SOCIOS siguientes: QUIÑONEZ BASANTES CARLOS SEGUNDO, propietario de 2 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; VENEGAS QUIÑONEZ CARLOS ENRIQUE, propietario de 19,998 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$20.000 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de SOCIOS, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal.-**
- 2. Reelección o designación del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.-**

Actúa como presidente el señor BIRRENBACH BAUMAN PAUL y como secretario el gerente General Sr. CARLOS VENEGAS QUIÑONEZ. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los socios presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día, **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a los SOCIOS presentes, que habiendo estado a disposición de todos los SOCIOS, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

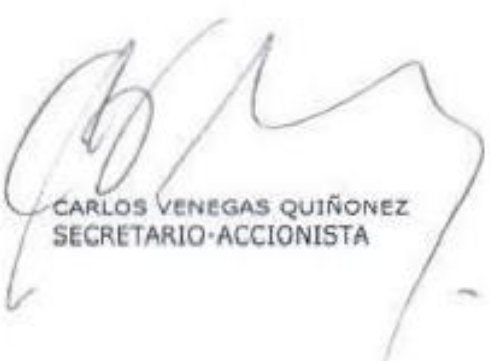
Concluido el primer punto del orden del día, la Presidenta solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.-** Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la reelección del Comisario VERONICA ISABEL NAVARRETE QUIMI, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la reelección de la **VERONICA ISABEL NAVARRETE QUIMI**, para que desempeñe el cargo de Comisario por el ejercicio económico del año dos mil quince.



Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos SOCIOS con los cuales se dio inicio, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretario y Socios.



BIRRENBACH BAUMAN PAUL
PRESIDENTE



CARLOS VENEGAS QUIÑÓNEZ
SECRETARIO-ACCIONISTA



QUIÑÓNEZ BASANTES CARLOS SEGUNDO
ACCIONISTA